

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos. En Girona 1 mes 6 rs., 3 id. 16. En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 18. Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12. En Francia: trimestre 48 rs. No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 29 DE ABRIL DE 1873.

¡OH DICHIA!

Cual si una era de paz, estuviera dorando nuestros deseos, y hermosando con el mas feliz bienestar, todas las aspiraciones de los españoles, el Gobierno parece como que se ha echado sobre un oriental diván, extasiado por los perfumes de la bonanza que respira España entera, esperando que las Cortes Constituyentes vengán á bautizar la república adquirida y establecida sin trabajo alguno.

«España es un chiquillo á quien haremos reír de la misma manera poniéndole vestido monárquico, que republicano, que federal, y por tanto por que debemos molestarnos en pensar en nada que signifique el cumplimiento del deber que como gobierno tenemos?»

Esta será tal vez la idea culminante que para hacernos felices estará profundizando el señor Salmeron, trampeando el Sr. Figueras, acariciando el Sr. Pi, cantando el Sr. Castellar, y mirando con labios é inteligencia cerrados los demás ministros.

Pero; Los demás gobiernos se veían precisados á velar continuamente por la buena administración del país, mas el actual ministerio, tranquilo puede dormir, el sueño de sus ilusiones, por que los hombres de su partido buen ciudadano tienen de practicar solícitos y por el puro patriotismo, las funciones que otros gobiernos se veían obligados á encomendar á personas asalariadas, y cuyo móvil solo era el interés. El gobierno que nos hace tan felices tiene á su disposición infinidad de servidores voluntarios sin contar aquellos á quienes con una pequeña paga indemniza de los martirios y persecuciones que hubieron de sufrir con el despótico régimen de los reaccionarios de todos tiempos.

¿Y aun hay quien no está satisfecho? ¿De que se trata? Hay algun ayuntamiento ó diputacion que todavia sueña con las cadenas de un sistema conservador que por fortuna pasó para no volver jamás? pues servidores pagados y sin pagar, enchido su pecho por el entusiasmo noble, por la idea santa de la república, democrática, federal, universal, se presentan ante aquella autoridad que por deber y por decoro debe desaparecer, y le enseñan que la hora de la justicia ha sonado, y que no es posible consentir por mas tiempo que la inmunda baba de un enemigo de la república manche la limpia y refulgente estela que la democracia ha dejando por doquier pasa.

Y la justicia se cumple; y la democracia queda reivindicada; y la república se consolida; y aquella diputacion ó ayuntamiento enemigo de la libertad, cae confundido con el peso de sus propias culpas, y desaparece cubriéndose el rostro con sus manos para ocultar su misma vergüenza.

Queda por aquí alguna partida de la porra todavia en pie, pues servidores pagados y sin pagar enchido su pecho por el entusiasmo

noble, por la idea santa de la república, se presentan ante aquella fuerza ilegalmente armada, que representa los calabozos, las prisiones y los destierros de los honrados ciudadanos federales, demócratas, y restablecen el imperio de la justicia desarmándoles.

Y de esta manera, paulatinamente y sin estrépito, la administración del Estado pasa á manos de la honrada clase proletaria hasta hoy desheredada, perseguida, esclavizada, y martirizada por los sanguinosos tiranos que por fortuna murieron para siempre.

¿Y quien se atreverá á negar que la República es el respeto á la ley, á los derechos del hombre, y la igualdad y fraternidad mas completas?

Y sino observad lo que está pasando en todas partes.

Por desgracia todavia nos vemos precisados á gobernarnos por medio de leyes debidas á la tiránica monarquía y que por lo tanto llevan impresas en su impura frente las señales del despotismo mas atroz. Y con todo, hasta aqui hay que ver la bondad del sistema republicano democrático federal, estableciendo ciertas modificaciones para que el imperio de la justicia, y de los derechos del hombre sean mas respetados. Asi por ejemplo la constitucion que fijaba arbitrariamente para proteger á los enemigos decarados de la República, que nadie podía ser preso sino por causa de delito y otras cosas por el estilo, ha sido sustituido con principios mas democráticos que dan el sagrado derecho á todo ciudadano de delatar y hacer prender á los reaccionarios, aunque sea en medio de una calle de una ciudad tan populosa como Barcelona, á donde habria acudido para poder escapar mejor de la terrible pena que la severa justicia popular le tenia deparada.

Hoy afortunadamente la República entra en todas partes esparciendo su vivificante luz. El domicilio le abre sus puertas de par en par desapareciendo asi odiosos privilegios que una monárquica ley estableciera, y aunque sea á la media noche el pobre soldado, ó el pobre voluntarios de la República entra sin el odioso auto del juez en el domicilio inviolable.

Mas notable ha sido la reforma en otro punto de la ley de privilegios, cual era de la posesión de la tierra y del oro sin contemplacion á la miseria de los ciudadanos, de la que tal vez se burlaba el llamado propietario cebándose asi en la suerte del pobre á quien chupaba la sangre por encontrarse desamparado.... Tanta injusticia ha desaparecido ya en parte, puesto que merced á un benéfico principio puesto en práctica con todo orden en Andalucía y Estremadura, la igualdad de hoy mas sera un hecho consumado.

Y asi sucesivamente va renaciendo la paz y bienestar en nuestra, hasta el 11 del pasado febrero desventurada patria, porque han desaparecido el privilegio de la expropiacion, siendo sustituido por la ley de la reparticion; ya no hay necesidad de que se voten las contribuciones pues la igualdad ha encontrado mejor

REDACCION. Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda. ADMINISTRACION. Calle de la Zapatería vieja n.º 4. Bajo. PUNTOS DE SUSCRICION. En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados á precios convencionales. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

y mas breve medio, establecido ya en Málaga con los brillantes resultados que siempre proporciona toda doctrina democrática: y en una palabra todo el título primero de la vetusta constitucion reaccionaria, ha sido modificada convenientemente para que el imperio de la justicia y los derechos del hombre sean mas respetados.

¿Quien se atreverá pues á negar que la república es el respeto á la ley? ¿Quien se atreverá á dudar que la república tiene servidores pagados y sin pagar, que enchido su pecho por el noble entusiasmo de la idea santa de la república, practican solícitos la equitativa gubernacion del Estado?

Hace bien por consiguiente el gobierno en echarse sobre un oriental diván y extasiarse con los perfumes de la bonanza que respira España entera, esperando que las sabias Cortes Constituyentes, verdaderas representantes de la voluntad nacional, vengán á bautizar la república adquirida y establecida sin trabajo alguno.

LOS FEDERALES Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Acudir al sufragio universal para sacrificarle luego á su propio voto sería mas que un contrasentido. Eugenio Pelletan. — Derechos del hombre.

Una de las cuestiones que con mayor interés viene ocupando la atención de los partidos políticos, no es precisamente el resultado que arrojarán las próximas elecciones, sino el modo como estas se verificarán, la mayor ó menor seguridad que tendrá cada partido para la libre emisión de sus sufragios y la regla de conducta que cada cual se propone seguir el día que la ley llame á los españoles á las urnas para la formación de la Asamblea Constituyente. El estado de perturbacion en que se encuentran algunas capitales, á causa del espíritu demagógico que en ellas se ha manifestado desde la proclamacion de la República, y la guerra civil que con tenaz empeño sostiene el partido mas refractario á nuestras actuales instituciones, son sin duda causas suficientes para preocupar á los partidos que quieren hacer uso regular y pacífico de su derecho en los comicios, aumentando la zozobra y los temores las imprudentes declaraciones que la prensa federal ha hecho respecto á la conducta que intenta seguir su partido, segun sean las leyes políticas que la próxima Asamblea, nacida del sufragio universal, cede al país.

Si esas declaraciones no envolviesen ya una como amenaza contra la paz que es de desear durante las elecciones, condicion esencialísima para que sean expresion de la voluntad del país, y no demostrasen por lo tanto á las claras el poco respeto que merece al federalismo el sufragio universal, tendríamos por otra parte que esas mismas declaraciones son pura y simplemente una negacion ó anulacion de este derecho toda vez que atacando directamente la soberanía de la nacion el centro federal de elecciones dice, en un reciente manifiesto, que todos los federales se lanzarian á la lucha armada para evitar que se perdiese la federal, que todos los los federales deben impedir que haya en el seno de la futura Asamblea elementos contrarios á la República y la prensa federal, salvando alguna escepcion, declara que si la Constituyente

no proclama la República federal, la proclamarán las provincias por la fuerza.

A nadie se ocultará la importancia de semejantes declaraciones pues al paso que pueden influir de un modo decisivo y fatal en la conducta de los demás partidos en las próximas elecciones patentizan la poca fé que tienen los federales en sus principios lo que no puede dejar de cesar, ante el espíritu público, en desprestigio de los mismos: en efecto uno de los caracteres que mas distingue á un partido que, hijo del progreso, entra á formar parte de la vida política de una nación, por tener un fin determinado que cumplir y necesidades políticas preexistentes que satisfacer, es sin duda la fé y entusiasmo con que propaga sus principios, la verdad y pureza con que los practica y la veneracion y respeto con que acoge todas las resoluciones prácticas que emanan del planteamiento de sus doctrinas. Si recorremos la historia de todos los partidos políticos, desde que levantado el espíritu público de las naciones á impulso de los movimientos revolucionarios vinieron á cooperar al gobierno de los pueblos, veremos que han privado en la opinion pública siempre que han tenido fé y entusiasmo en sus principios y la consecuencia y buena fé les ha guiado en las esferas del poder, cayendo por el contrario del favor público desde el momento que desconfiando de sus doctrinas han incurrido en la nota de inconsecuencia al encargarse del gobierno de una nación. El partido federal que desde su origen no guardó ciertamente una conducta irreprochable, ni lució tampoco por su profundo respeto hacia los principios democráticos, intenta según sus propias declaraciones, seguir la misma conducta sacrificando á su propio voto el sufragio universal. Y como dice Palletan, es mas que un contra-sentido tener tales propósitos puesto que constituyen una anulacion de un derecho consignado en la Constitución actual y un ataque directo á la soberanía de la nación. El federalismo que tanto abogó por el sufragio universal, de cuyos beneficios mas que otro partido él ha participado y mediante los cuales pudo elevar á las pasadas Cortes su contingente de diputados, no solo se propone hacer esfuerzos para que los demás partidos no tengan representación en la próxima Asamblea sino que amenaza con anular sus fallos por la fuerza si no son favorables á la República federal. Querer anteponer el voto de un partido á la voluntad de una nación, ó lo que es lo mismo, la fuerza al derecho, no se comprende por parte de un partido que profese con fé principios democráticos toda vez que la fuerza ha sido presentada por las escuelas modernas como negacion del derecho y simbolo de la tiranía, toda vez que para decidir de los destinos de una nación, no hay mas que votar ó batirse y entre los dos términos proclamó la democracia la bondad del sufragio universal condenando á la fuerza como injusta é ineficaz para fallar sobre la voluntad de los pueblos con relacion al modo de ser gobernados. Y sin embargo, el federalismo, que si ha podido constituir un partido en la política de nuestra nación lo debe al sufragio universal, el federalismo que quiere tener por base la democracia y que tantas veces ha anatematizado la fuerza, aun en aquellos casos que obraba como instrumento del derecho y para restablecerlo en todo su vigor, pretendo anular mañana el mismo principio al cual debió su vida, sustituyéndolo por su antitético, la fuerza, que nunca, y aun cuando de ella se valga el partido democrático federal para oponerse á la solución política que dé la próxima Asamblea, prevalecerá, ni llevará tampoco la justicia á las esferas del poder.

Cuanto deben preocupar al gobierno las imprudentes declaraciones de sus partidarios, no puede desconocerse dadas las continuas protestas de seguridad é imparcialidad que hace á los demás partidos liberales para que acudan á los comicios. Y es que el gobierno no cree como sus amigos que todos los federales deben impedir que haya en el seno de la futura Asamblea elementos contrarios á la República por que ve que el retraimiento de todos los partidos va á formar el vacío á su alrededor, siendo un sintoma no solo fatal para su existencia sino también para la República y la libertad. Tales son sin embargo los propósitos del federalismo; y si guiados por el mismo concepto que al partido federal le mereció en otros tiempos el uso de la fuerza, miramos el porvenir que le aguarda—conforme lo hizo él también con otros partidos y gobiernos que en ella se apoyaron para su triunfo ó sosten—diremos que del propio modo que

el ejercicio de los principios democráticos le dió vida, su sustitucion por el que los niega todos, el de la fuerza, le ocasionará la muerte.—X.

Segun los telegramas de la prensa extranjera, el decreto de disolucion de la Comisión permanente de la Asamblea Española inserto en la Gaceta del 24 es como sigue:

«Considerando que la Comisión permanente de la Asamblea se ha convertido por su conducta en elemento de inquietudes y desórdenes; considerando que la misma ha contribuido á provocar el conflicto de ayer por sus pretensiones injustificables, sin contar la participacion personal en dicho conflicto de algunos de los individuos que la componen, etc. etc.—se declara disuelta la Comisión permanente de la Asamblea. La Gaceta añade, que el gobierno dará cuenta de este decreto á las Constituyentes.

Tomamos de *Le Siècle* los siguientes telegramas:

Londres 25 abril.—Telegramas de Madrid anuncian que las elecciones para las Constituyentes tendrán lugar el 10 de Mayo y la reunion de las mismas el 1.º de Junio.

Una tentativa de asesinato ha tenido lugar contra el general Contreras, la que si fué frustrada.

Son muchos los heridos en los acontecimientos de ayer.

El general Serrano ha salido de Madrid.

Hoy jueves se ha pasado con algo mas de tranquilidad.

La Gaceta del 24 inserta un decreto disolviendo los batallones números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; así como los de artillería, zapadores, caballería y veteranos, de voluntarios de la república ordenando la entrega (?) del armamento y municiones.

Ya que algunos periódicos ultra ministeriales a insertar en sus columnas la contestacion dada por M. Thiers al telegrama que le dirigió el Sr. Castelar con motivo del aniversario de su nacimiento, terjiversaron su contenido, suponiendo hablaba en ella de la República Española, y por lo mismo que implícitamente reconocía indirectamente la actual situacion, damos á continuación la version literal de la carta del presidente del poder ejecutivo de la vecina república, que dice así:

Paris 17 abril 1873

Mi querido Sr. de Olózaga,

Os ruego deis en mi nombre las gracias al señor Castelar por el cordial telegrama que ha tenido á bien dirigirme con motivo del 15 de abril, aniversario de mi nacimiento. Agradezco mucho ese testimonio del ministro de Estado, y doile las gracias por los votos que forma por mi y sobre todo por la Francia. En todos tiempos he mirado la nación española como amiga de la nuestra, y siempre he deseado su mútua union. Por mi parte, sean cuales fueren las circunstancias, trabajaré á dicho fin.

Ruégole al Sr. Castelar en particular de recibir la expresion de mi mayor aprecio por su mérito personal, así como por los esfuerzos que consagra al mantenimiento del orden en su patria.

firmado: A. THIERS.

Ya ven pues nuestros lectores si hay diferencia de esta carta á la que insertaron los órganos ministeriales; ni se cita en ella para nada la república federal, ni unitaria, ni se trata mas que del aprecio particular de M. Thiers para con el mérito personal del señor Castelar y los esfuerzos que consagra en el mantenimiento del orden en su patria.

Segun una correspondencia de Belfort las tropas Alemanas se preparan decididamente á evacuar dicha villa. Para no impedir la libre circulacion de los trenes en la Estacion del camino de hierro uno de sus ruelles les será reservado especialmente. Segun todas las probabilidades el movimiento de evacuacion comenzará el 25 de Mayo próximo para quedar terminado el 26 de Julio. Se calculan necesarios nada menos que treinta trenes de veinte y cinco wagones cada uno, ó sea un tren cada dos dias, para transportar el inmenso material de guerra acumulado por los Alemanes en la plaza y sus fuertes.

NOTICIAS CARLISTAS.

Leemos en el diario de Tarragona del 25: «Por personas llegadas ayer a esta ciudad, se su-

po que el cabecilla Quico el dia anterior habia dado muerte en Salomó á dos sujetos que al principio de la insurreccion carlista habian corrido con su partida, pasado algun tiempo se presentaron á indulto filiándose en una compañía de cuerpos francos y por último desertaron de la misma volviendo á ingresar á la faccion del indicado cabecilla.

—La partida carlista que el lunes último atacó á Pont de Armentera la cual fue rechazada por los voluntarios de dicho pueblo despues de dos horas de fuego, iba mandada por el cabecilla Baró.

—La partida carlista que el lunes último fué dispersada en Fullela por la columna que manda el comandante Tejero, causándole 4 muertos y algunos heridos, iba mandada por los cabecillas Cucala y Carnicer. Unos 200 individuos de la indicada partida fueron á parar cerca de Vendrell, muchos sin armas por haberlas soltado durante la fuga.

—El lunes último el cabecilla Quico con su partida estuvo en Vilabella, de cuyo pueblo cobró un trimestre de contribucion.

—De Las Provincias:

Madrid 23 de abril.—La Gaceta publica varias noticias de las facciones, confirmando las que ayer tarde dieron los periódicos. Da cuenta de haber sido derrotadas las faccion de Polo (distrito militar de Aragon), la del Feo de Carriño (Castilla la Nueva) y la de Cucala (Cataluña). Dice también que la faccion que manda Oilo y Dorregaray atacó las avanzadas de las tropas en Izurrun, siendo rechazada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

La Lucha.

Sr. Director de La Lucha.

Llers 26 Abril 1873.

Muy Sr. mio: serian las nueve de la mañana del 24 de los corrientes que el vigi de la Torre castillo de esta villa manifestó que se oian tiros por la parte del vecino pueblo de Terradas, inmediatamente mandó el jefe de la fuerza tocará somaten y reunir los voluntarios que no están movilizados y en pocos instantes se reunieron unos 50 tomaado la direccion hacia el punto donde se oian las descargas. Al llegar á la mitad del camino de Terradas, que dista de esta unos 6 kilómetros ya habia parado algun tanto el fuego y al mismo tiempo recibió el jefe de la fuerza Sr. Vidal, un parte en que se le participaba que los republicanos de Figueras estaban en dicho pueblo situados por un gran número de carlistas que guardaban además todas las cercanias. Tomáronse al instante las debidas precauciones y siguiendo por caminos estraviados, llegó la fuerza que habia salido de esta villa, hasta la vista del pueblo y observando que los carlistas lo habian abandonado, entró siendo la primera en hacerlo apesar de haber acudido como V. sabrá gran número somatenes, que juntos con la columna del ejército que á poco llegó, formaban un total de mas de 1500 hombres.

De V. su affmo. S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Segun un telegrama de Perpiñan, han sido arrestados por las autoridades francesas y llevados á dicha villa, tres oficiales carlistas, dos franceses Mrs. de Gissac y Blanc Rocca, y Mr. Glass, inglés.

¿Y á Saballs, D. Alfonso, consorte y compañía cuando se les coje?

—El candidato federal de oposicion para el distrito de Figueras se llama José Amat. Hay sin embargo la esperanza de hacerle retirar su candidatura.

—Se trabaja activamente afin de que la cabeza del distrito de Vilademuls, sea Castellon ó Rosas, afin de poder celebrar el escrutinio de las próximas elecciones con la debida seguridad.

El ayuntamiento de Rosas, ha elevado una solicitud al gobierno, en dicho sentido.

—El Sr. Riera y Bertran ha ido á vivir á Barcelona.

Ha hecho bien: los liberales gerundenses, recuerdan y recordarán siempre, que él fué quien les arancó las armas de las manos, que su liberalismo data de la época en que se convencio que en el partido carlista no podria encumbrarse; y que el será

el responsable de las venganzas que cometan los carlistas con los ex-voluntarios de la libertad de Gerona.

—El domingo por la noche el cielo nos regaló una lluvia tan fuerte que por espacio de una hora estaban casi intramables las calles.

—El paseo de la dehesa estuvo en extremo desanimado á causa de lo desapacible del tiempo que parece empeñado en convertir el Abril en Enero.

Tampoco asistió ninguna música militar.

—Hemos oido varias quejas acerca de la extraordinaria lentitud con que en las oficinas de la Diputación provincial se despachan las cuentas de bagajes, de los diferentes pueblos de esta provincia, á los que con esto se causan perjuicios de mucha consideración.

Creemos que sería altamente conveniente que la Comisión permanente procurara remediar el abuso que denunciarnos, porque así lo exigen la buena administración de la provincia, y el buen nombre de que gozan las oficinas de su dependencia.

—Hace cinco días que la importante villa de Arbúcies está bloqueada por media docena de carlistas.

Mientras tanto los principales republicanos atraviesan por en medio de las facciones, y van á las poblaciones pidiendo votos para las próximas elecciones.

—Segun *El Ampurdanés*, los presos de la cárcel de Figueras intentaron, aunque inútilmente fugar.

—Ya tenemos al alcalde de Figueras convertido en gobernador militar del Ampurdán, puesto el federal *Ampurdanés* dice lo siguiente:

«Ayer salió de esta villa la columna de guarnición en ésta, para ir recorriendo los pueblos de la comarca, á tenor de las instrucciones que vaya recibiendo de la autoridad local.»

Ha sido preciso que viniera la República, para convertirse en dictadores, el gobierno, las Diputaciones provinciales y ayuntamientos, pisoteando todas las leyes, hasta aquellas tan ensalzadas sobre los derechos individuales.

—El domingo por la tarde entraron en esta ciudad unos 200 paisanos armados, al mando de Ametller de Bañolas.

—Al anoecer del domingo se oyeron cuatro ó cinco disparos hacia la puerta de Francia, por cuyo motivo circularon los mas absurdos rumores, como por ejemplo, el de que los carlistas estaban en Pedred.

Hacia las nueve de la noche se oyeron tambien unos veinte ó treinta disparos de fusil en la puerta de S. Cristóbal, por lo cual los cornetas del batallón de voluntarios de la república empezaron á tocar llamada. Reunióse el batallón; pero inmediatamente, se retiraron sus individuos por cuanto habian cesado ya los disparos.

La alarma con este motivo fué muy grande cerrándose algunas tiendas que á pesar de la festividad del día estaban abiertas.

—Ayer entró en esta capital, acompañado de dos ayudantes, el Sr. Martínez Campos Gobernador militar de esta provincia.

—Varios radicales se han dirigido al distrito de Puigcerdá afin de preparar la elección en favor del Sr. Roqué fiscal del partido de Gerona, y presidente de la Junta provincial de instrucción primaria.

El Sr. Roqué se muere por ser diputado. Cuando las elecciones de Sagasta, solicitó el distrito de Olot, que le fué negado; cuando las de Zorrilla, repitió la demanda que obtuvo otra negativa, y ahora por fin parece que se le concede el distrito de Puigcerdá.

—Ayer por todo correo recibimos el «Diario de Tarragona» y el de «Villanueva y Geltrú.»

¿Hasta cuando ha de durar esto?

—Se ha descubierto una magnífica cueva de estalactitas á poco mas de una legua de Soukhoum (Rusia.) Parece que la indicada cueva consta de una serie de galerías de una longitud de cerca de 200 pies, en las principales de las cuales están muy blandas las paredes y las estalactitas, y son estas de una belleza extraordinaria. Se han encontrado allí huesos humanos fósiles, y ahora se hacen investigaciones en busca de armas y otros restos de los tiempos prehistóricos.

—El ministro de Hacienda, en Rusia ha facilitado al Consejo del imperio un proyecto de ley pidiendo que se limite el número de tabernas, que se aumenten los derechos de patente para las fábricas de aguardiente y despachos de vinos, etc., y que se haga un empadronamiento especial de todos los taberneros del imperio. En los pueblos no se abrirá ninguna taberna sin el consentimiento general de los vecinos. Como se ve, el proyecto del ministro tiende á evitar en lo posible los efectos de la embriaguez, que tan gran número de víctimas ocasiona en aquel país.

—Estaba un inglés en una tienda de joyería examinando unas alhajas que deseaba comprar cuando de repente sintió que un ratero que habia entrado tambien en la tienda, le estaba cortando con admirable sutileza la cadena del reloj.

El inglés se hizo el desentendido, y fingiendo que metia maquinalmente la mano en el bolsillo, sacó un cortaplumas y con él y con toda sangre fria y prontitud le cortó una oreja al ratero. Dió este un salto y principió á gritar:—Asesino! asesino!

El inglés muy dueño de sí gritó tambien:—Ladron! ladrón! Entonces el pillo, tirando la cadena encima del mostrador, dijo todo contrito:

—¡Ahí tiene usted su cadena.

—A lo que, el inglés respondió con toda impasibilidad.

—Ahí tienes tu oreja.

EFEMÉRIDES.

29 abril 1600. Los jurados de S. Felu, de Guixols á consecuencia de la enemistad que tenían con el Monasterio, renuncian el título de obreros de la parroquia que les correspondia por derecho propio.

Correo de Madrid.

El diario de Tarragona que recibimos anteayer, publica las siguientes partes tomadas de *Las Provincias*, de Valencia en que se relatan los acontecimientos que han preparado el golpe de Estado que acaba de dar el Gobierno:

«Publica la *Gaceta* los decretos admitiendo las dimisiones del general Gregara, segundo cabo de este distrito militar, y del general Tassara, subsecretario

razon humano! ¡Lección terrible para los que provocan la guerra civil! ¿Quiénes eran y son esos hombres feroces? se pregunta el corazón oprimido: eran Españoles: ¿A quién asesinaban, y asesinaban tan bárbaramente y á sangre fria? A Españoles. ¡Desgraciada nación que vas á seguir ahora las mismas huellas de aquella época! ¿No conoces que vas á sumirte en un caos espantoso? ¿No tiembias ante los recientes desastres de Navarra Ripoll Berga Puigcerdá y Pont de Armentí? ¿No dicen nada en tu conciencia los crúeles efectos y recuerdos de la pasada guerra civil? Dejémos por hoy las reflexiones que tanto pesan tantos horrores en la imaginación del que conserva algún sentimiento de humanidad. ¿Cuándo seremos todos españoles, todos hermanos? La Providencia nos ilumine: ¡Ojalá fuese mañana! — F.

COMERCIO MARÍTIMO Y RIQUEZA MINERAL DE LA CHINA.

Son notables por muchos conceptos los siguientes datos que extractamos de un colega filipino.

El país reputado por el mas inaccesible á las ideas é inventos del Occidente, acaba por fin de abandonar sus antiguas tradiciones, para entrar por la vía de la civilización y del progreso.

del ministerio de la Guerra. No se publican los nuevos nombramientos para estos cargos,

Espérase que se resuelva satisfactoriamente la cuestión entre el gobierno y la comisión permanente de la Asamblea. Se están haciendo gestiones al efecto.

Madrid continúa tranquilo y las autoridades han tomado medidas para evitar trastornos.

Los republicanos federales han publicado un manifiesto en el cual acusan á los diputados de conspirar contra republica.

Se ha reunido la comisión permanente de la Asamblea, con asistencia de todos los ministros.

Parece que los ministros han dado esplicaciones á la comisión permanente sobre el estado del país y la marcha del gobierno. Ignorase el resultado, pero se confía que se llegará á una avenencia.

Los batallones de voluntarios ocupan algunas posiciones estratégicas.

Al rededor del palacio de la Asamblea hay muchos grupos de curiosos en actitud pacífica. En las calles hay tranquilidad. Las tiendas están abiertas. Los soldados pasean sin armas.

El general Pavía, capitán general de este distrito, ha dimitido.

Continúa reunida la comisión permanente de la Asamblea.

Dícese que el señor Figueras se encuentra bastante mas consolado hoy, habiendo aumentado por consiguiente las esperanzas de los republicanos de hacerle desistir de su propósito de retirarse á la vida privada.

Los antiguos batallones de la milicia se han reunido esta tarde en la plaza de Toros. Parece que lo han hecho por orden del alcalde, señor marqués de Sardoal, para pasar una revista de armamento. Esto ha producido gran alarma.

El gobernador civil ha reunido los nuevos batallones de milicia republicana para defender al gobierno.

Este ha puesto en movimiento todas sus fuerzas, para atacar á la plaza de Toros, en vista de la actitud hostil de los batallones que la ocupaban, al mando del general Letona, segun las noticias oficiales. Las tropas de la guarnición han apoyado al gobierno.

Los milicianos insurrectos no han hecho resistencia, retirándose á sus casas, protestando haber sido engañados.

El gobierno ha dispuesto la prision de los jefes del movimiento insurreccional.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Pedro mr. y s. Roberto abad del Cister.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Catalina de Sena vg., s. Pelegrín cf. y sta. Sofia vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernadas.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanqué y Forment

LA GUERRA CIVIL.

PARALELO.

(Conclusión.)

Dejado por otro día manifestar las atrocidades que cometieron los carlistas en Cataluña por los Tristany Zorrilla y demás facciosos, y en Valencia y Aragon por el tigre del Maestrazgo, solo haremos mención de otro hecho horroroso acaecido en Alava. Ciento sesenta voluntarios constitucionales fueron sorprendidos en el pueblo de Gamarra la mayor, por ochocientos carlistas y cien caballos. Despues de una vigorosa resistencia, hubieron de ceder á la fuerza y se entregaron prisioneros, bajo palabra de que se les concederia cuartel; pero apenas estuvieron desarmados, la bárbara hueste los despidió hasta dejar alguno sin camisa. En tal estado los condujeron al lugar de Heredia, tres leguas mas allá, donde ciento y seis de aquellos infelices fueron inmediatamente acuchillados, sin gastar un solo cartucho, todos fueron asesinados con el cuchillo y á bayonetazos.

Es muy sensible ver á los españoles blandir el acero unos contra otros; pero mucho mas sensible es aún, verlos cebarse con sus víctimas en la venganza, despues de los horrores del combate. ¡Funestas consecuencias del espíritu de partido! ¡Lamentables extravíos del co-

Un grande buque de guerra chino ha entrado en el puerto de Canton, mandado y tripulado exclusivamente por chinos; prueba evidente de los progresos que en este país hace la navegación. La fragata tiene 2,700 toneladas de porte, su máquina 4,800 caballos de fuerza, y monta 26 cañones de á 20, 40 y 90. Cuatro europeos únicamente han tomado parte en su construcción.

Uno de los hombres mas emprendedores, Li Pi-Tschuan, del comercio de Penang, ha comprado un buque de vapor, que pesa 4,500 toneladas, y vale un millón de florines, para establecer comunicación entre Penang y los puertos de la Birmania ricos en arroz.

Otro chino, hacendado de la provincia de Wellesley, ha mandado construir en Europa un vapor que llevará el nombre de *Fair Penang*; para el comercio entre las provincias de Wellesley, de Larut y otros puertos ricos en estaño.

Vencida la infinidad de dificultades que al comercio extranjero veían oponiendo los funcionarios chinos del puerto de Kian-Tsheu, este va por fin á habilitarse para el tráfico en general; celebrándose al efecto grandes fiestas en señal de regocijo y en presencia de la escuadra china que ha salido ya de Hong-Hong con rumbo al puerto de nueva habilitación. De Kiang-Tsheu esta escuadra irá de crucero al golfo de Tungking, con objeto de perseguir allí la piratería.



COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el día 3 de Mayo próximo el magnifico vapor de 3000 toneladas PAMPA de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Los de 3.^a serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabezera y manta. Las señoras en 3.^a clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona.

GIO-BATTA LAVARELLO É COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

ENTRE GENOVA Y EL RIO DE LA PLATA

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquinas de gran potencia

NORD-AMERICA..	4500 toneladas y 2500 caballos de fuerza.
EUROPA.	4500 id 2500 id id
SUD-AMERICA.	4500 id 2500 id id
ESPRESO.	5500 id 1500 id id
AQUILA.	1600 id 400 id id
LIGURIA.	1600 id 400 id id
MONTEVIDEO.	1600 id 200 id id

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 13 de Mayo con escala en Cádiz el vapor

AQUILA,

admitiendo solamente pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Los de 3.^a serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabezera y manta.

Pan y carne fresca todos los días y vino de mesa.

Cámara separada para señoras en 3.^a clase.

Consignatario don Francisco Rabola y Ballesta calle de la Merced, n.º 46 piso 2.º, y plaza de las Ollas, 2, Barcelona.

El puerto de Swatao, situado á embocadura del Han, y habilitado para el comercio exterior por el tratado de Tientsin, está en pleno desarrollo.

Sus principales artículos de exportacion son el azúcar y el papel. El azúcar va á Sbanghae y á Hong-Hong, donde hay un refino; y el año pasado ha ido hasta California, donde ha sido de lucrativa colocacion. El papel, artículo de consumo puramente chino, sale para los distintos puertos del Norte, los cuales, particularmente Tchefon y Niuchwaag, refornan abonos vegetales de mucha aceptación. Este comercio de cabotaje lo hacen buques extranjeros de vapor y de vela, en reemplazo de los champanes que en breve desaparecerán por completo.

Los objetos de importacion en el puerto de Swatao consisten en efectos de Europa, opio y arroz que va de Cochinchina cuando la escasez lo llama.

En 1871 entraron en esta puerto 233 vapores y 241 velas, de nacionalidad inglesa, francesa, alemana, americana, dinamarquesa, holandesa y siamesa; haciendo un total de 437,468 toneladas.

Swatao, esclavado en una isla de las cercanías de Formoso, está llamado á ser el centro principal del comercio de azúcar entre la China y los Estados Unidos.

Los puertos habilitados actualmente para el comercio exterior son los siguientes: Mutschang, con 60,000 habitantes; Tientsin, 930,000; Tchefon, 25,491; Han-

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto alienan el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afcciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos: envuélven las cajas de Pildoras y botes de Unguento

Se venen en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

Único remedio en la tierra, PARA LOS CALVOS CANOS Y

ALOPÉTICOS.



El Aceite de bellotas con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos que es el mas inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída

en pocos días, robustecer el enfermo, ocultar y precaver las canas, conservar dirigida una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Se vende á 6,42 y 18 rs. frasco por mayor se hace 25 por 100 de descuento; Tres Cruces, en Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías perfuméricas de ambos hemisferios.

Esta recomendado por los médicos alópatas, homópatas farmacéuticos, y por mas de 800 periódicos. Exijase semi busto en la etiqueta y prospecto, porque hay miserables falsificadores. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Gerona, botica del Dr. Vives.

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grahit, en su despacho calle de la Zapateria vieja n.º 3, bajos.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 50, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS.

- Sistema fouche 2 tiros de 300 rs. á 400.
- Id. id. 4 tiro de 200 rs. á 400.
- Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600.
- Id. id. 4 tiro de 100 rs. á 200.

REVOLVERS.

- De 6 tiros con puñal de 400 rs. á 160.
- De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
- Pistolas arzon, 2 tiros, el par 200 rs.
- Id. id. 1 tiro, id. 400 rs.
- Cachorrillos, 2 tiros. 40 rs.
- Id. 1 tiro. 44 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno.

kou 600,000; Kin-Kiang 40,000; Tschin-Kiang, 130,000; Shanghae 250,000; Ningpó, 115,000; Fuchén, 600,000; Tam-ui, 50,000; Swatao, 45,000 y Canton, 1,000,000: total doce puertos, con 4.416,491 chinos, que están en relaciones comerciales con los europeos.

El número de buques que en 1871 han visitado estos puertos, asciende á 14,963, con porte total de 7.381,557 toneladas; siendo ingleses 6,460 de aquellos; americanos, 4,600; y alemanes, 4,480; etc.

El número de casas de comercio existentes en dichos puertos es el siguiente: 226 casas inglesas con 4,571 personas, 40 casas americanas, con 480 personas; y 41 casas alemanas, con 414 personas.

El vasto Imperio Celeste dispone de veneros inagotables de riqueza mineral, sembrados en distintos puntos de su territorio, sino perdidos, al menos sin utilidad para el mundo industrial.

El oro y la plata se encuentran casi en todas partes. El primero se obtiene generalmente lavando las arenas auríferas por un procedimiento imperfecto. La explotación de este metal en filones es casi nula, debido al espíritu envidioso de los gobernadores de provincia, que oponen los mayores obstáculos á este género de trabajos. Segun Williamson, se encuentran filones de cuarzo aurífero sumamente rico, y en algunos lugares se ven pepitas de grande tamaño.

El cobre, el plomo, el estaño y el azogue no abundan.

En Szechuen se explota la sal marina en grande escala; y en este mismo lugar hay mucho petróleo, el cual está siendo hoy objeto de una explotación muy importante, tanto aquí como en la provincia de Shansi.

Pero de todos los productos minerales, el carbon es sin duda alguna el que se encuentra en mayor abundancia, y en condiciones mas fáciles de explotarse. Los terrenos carboníferos de la China comprenden una extensión de 400.000 millas cuadradas. Esta superficie es enorme, y parece mas todavía si se compara con las 12,000 de análogo terreno que han bastado á labrar la prosperidad de la Gran Bretaña. Este cálculo viene á confirmarse con los datos que suministra el baron de Reichtoff sobre la riqueza carbonífera de la provincia de Honan, en la cual existen 24,700 millas cuadradas de carboníferos; es decir, casi el doble de lo que encierra la Gran Bretaña.

Dos son las especies de combustible que se encuentran en esta region: el antracito y la hulla. El antracito es de muy buena calidad, y comprende una extensión de terreno tan grande como en Pensilvania.

(Se continuará.)